

Concón, 14 NOV 2024

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO Nº 3913 /

VISTOS:

- a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe: Artículo 3º Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente. Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.
- b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°32 de fecha 13 de noviembre de 2024.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°32 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

- a) **APRUEBESE**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°443

Se aprueba Acta de Concejo Ordinario N°31 del año 2024.

Votación: Unánime

Acuerdo N°444

Se aprueba incorporar en la tabla pronunciamiento Pavipart, para proyecto de pavimentación pasaje Los Copihues.

Votación: Unánime

Acuerdo N°445

Se aprueba otorgar patente de restaurante y servicio móvil de comidas diurno-nocturno con venta de alcohol, Giro: Restaurante Carmen Gloria Adriazola Valenzuela EIRL, Rut N°77.979.406-7, ubicado en Las Rosas Oriente N°810, Lote 1, Población Las Gaviotas, Concón.

Votación: Unánime

Acuerdo N°446

Se aprueba otorgar patente de restaurante diurno-nocturno con venta de alcohol, empresa Sociedad Cabale SPA, Rut N°77.308.309-6, Giro: Actividades de Restaurantes y Servicio Móvil de Comidas, ubicado en Av. Concón Reñaca N°4695, Concón.

Votación: Unánime

Acuerdo N°447

Se aprueba otorgar patente de restaurante y servicio móvil de comidas diurno-nocturno con venta de alcohol, empresa Inversiones Chicago SPA, Rut N°77.994.402-6, Giro: Actividades de Restaurantes y Servicio Móvil de Comidas, ubicado en Av. Concón Reñaca N°4000, Local 12, Concón.

Votación: Unánime

Acuerdo N°448

Se aprueba PADEM 2025 y todos sus anexos.

Votación: Unánime

12 NOV 2024

13 NOV 2024



Acuerdo N°449

Se aprueba pronunciamiento compromiso de Aporte Municipal, para proyecto de pavimentación pasaje Los Copihues: Pavipart.

Votación: Unánime

b) **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

c) **ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO**

SEGUN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.



FRV/MLEG/mpuv

Distribución:

1. Departamentos Municipales (18)



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		13 NOV 2024

